

EL PROTOCOLO ACADEMICO

Por: Carlos G. Rengifo S. Mg.Sc

Un protocolo es una síntesis que ordena y jerarquiza los puntos más relevantes tratados durante un evento académico (curso, seminario, taller). Es, en primer lugar, una descripción objetiva de los temas, hechos o sucesos acaecidos durante la sesión o reunión y, en segundo lugar, un texto escrito de registro que describe, de manera precisa, el desarrollo de los aspectos fundamentales de un trabajo realizado. Un protocolo es más que un acta, es decir, va más allá de recapitular de manera cronológica y puntual cada uno de los sucesos ocurridos en un evento o reunión.

Un protocolo tampoco es un simple resumen; no se limita a presentar una síntesis global de un tema genérico. De igual manera, el protocolo¹ no es un ensayo crítico sobre un determinado proceso de trabajo. Menos todavía, un protocolo consiste en una compilación de opiniones sueltas, expuestas a lo largo de una sesión, encuentro o seminario.

PROPIEDADES

El protocolo, como instrumento de trabajo y seguimiento de un proceso, es importante porque permite, entre otras cosas:

- a. Convertir las opiniones sueltas en enunciados con sentido.
- b. Enterar a las personas ausente de un trabajo desarrollado durante algún tipo de sesión.
- c. Concentrar la atención de los participantes hacia los temas prioritarios de una exposición, a la vez que dirigirla de manera consciente.
- d. Reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje en tanto la reconstrucción de un proceso permite fijar con mayor fuerza campos de información.
- e. Contar con una descripción narrada de primera mano que posibilita construir la memoria de un proceso y, al mismo tiempo registrar las decisiones fundamentales que se tomen en el curso de la discusión.

¹ El Protocolo (Protokoll) es un escrito utilizado en el Seminario Investigativo Alemán, para hacer un recuento resumido de los principales aspectos teóricos que se trataron en la sesión precedente, sin repetir literalmente los contenidos por ejemplo de otro instrumento como de la Relatoría. De otro lado la estrategia del seminario alemán (SI), fue un desarrollo del siglo XVIII, en el intento de demostrar que mientras se hace docencia también se puede investigar y que estas dos actividades son complementarias.

- f. Conocer las distintas formas y maneras como los participantes de un evento interpretan la experiencia, resaltando determinados hechos o enfatizando algunos puntos.
- g. Identificar aquellos temas en los cuales el grupo logró una adecuada o inadecuada asimilación de los contenidos. De la misma manera, detectar cuáles temas, que eran importantes, pasaron desapercibidos por el grupo, o los vacíos que deben cubrirse en posteriores oportunidades. Y finalmente, evidenciar las zonas de consenso en torno a decisiones, asuntos o problemas.

SOBRE SU REDACCIÓN

Se puede utilizar cualquier estilo de redacción, pero insistiendo en la claridad, precisión y sencillez. Puede ayudarse de diagramas o esquemas aclaratorios.

ESTRUCTURA

Por su valor de registro, el protocolo debe tener una estructura lo suficientemente ágil y concreta como para que cualquier lector pueda enterarse, sin gran dificultad, de lo ocurrido durante el evento que se describe narrativamente. Por lo mismo, es recomendable que un protocolo contenga las siguientes partes:

- a. Una identificación de la situación: lugar geográfico, fecha, hora, objetivo o motivo del evento, participantes, duración, momentos de la sesión, etc.
- b. Descripción de las actividades: si se hizo mediante una exposición o en trabajo de grupo, si fue utilizando un taller o una plenaria, o un grupo focal o una dinámica de observación, etc.
- c. Temas tratados en orden de importancia: cuáles fueron las columnas vertebrales de la discusión, cuáles las líneas – fuerza que soportaron el desarrollo del evento. Aquí es donde el trabajo de escritura es de suma importancia, pues no se trata de enumerar los temas, sino de desarrollarlos narrativamente.
- d. Decisiones o acuerdos fundamentales a que se llegaron: pueden referirse al inmediato o largo plazo, pueden haber surgido durante el desarrollo del evento y no siempre al final; pueden no haberse evidenciado como decisiones de manera explícita por lo cual, hay que inferirlas.
- e. Tareas asignadas, compromisos establecidos, responsables: es el puente de conexión entre uno y otro evento o entre sesiones. Pueden consistir en: lecturas asignadas, trabajos por realizar, ejercicios formales y no formalizados, productos de diversa índole, etc. Es la clave registrar la importancia de la tarea dentro del proceso, y si hay responsables directos o si es una responsabilidad grupal.

¿QUÉ SE APRENDE?

De los protocolos académicos se aprenden dos cuestiones fundamentales.

Primero, se aprende a discutir, a distinguir entre la mera opinión y el real aporte. Se comprende que una intervención sólo constituye un aporte real a una discusión si beneficia a todos y si aumenta el conocimiento de todos sobre un tema. Muchas veces pensamos que lo importante en una discusión es opinar; después de haber intentado protocolar discusiones convertidas en “simples discusiones” aprendemos que lo importante es aportar y construir en colectivo, respetando la diferencia.

Segundo, se aprende a resumir una discusión, resaltando el avance del conocimiento grupal acerca de un cierto tema. Esto significa que se aprende a escuchar atentamente, buscando lo que une a todos los participantes en la discusión, incluso a través de sus divergencias. Se aprende a ir más allá de las intervenciones individuales y a reconocer los caminos de la discusión, los puntos de partida, las ramificaciones y los puntos de llegada.

PARTES DEL PROTOCOLO

CABECERA DEL PROTOCOLO: Evento (organizador), Fecha, Lugar y Duración, número de protocolo y Tema.

DESCRIPCIÓN DE LA DISCUSIÓN: Crítica de la discusión o exposición, Argumentos o Tesis adicionales, y Resultados

FIN DEL PROTOCOLO: Firma del autor del Protocolo Función del protocolo en el ámbito del aprendizaje El protocolo es el momento de explicitar los procesos, es una oportunidad de hacer sugerencias sobre el contenido. Ese proceso que sensibilizó a alguien, se expresa.

Es un punto de partida de un instrumento del seminario, diferente a las relatorías, pero ambos son documentos escritos básicos de la elaboración en sesiones conjuntas.

FUNCIÓN DEL PROTOCOLO EN EL ÁMBITO DEL APRENDIZAJE

El protocolo es el momento de explicitar los procesos, es una oportunidad de hacer sugerencias sobre el contenido.

Ese proceso que sensibilizó a alguien, se expresa.

Es un punto de partida (p.e. de un instrumento de investigación de la PPI), diferente a las relatorías, pero ambos son documentos escritos básicos de la elaboración en sesiones conjuntas. Para realizar un protocolo hay desarrollar criterios relevantes en el ámbito del aprendizaje; uno de esos criterios es el de selectividad, consignamos eventos, experiencias, pensamientos que son significativos y que tienen una importancia especial.

Esa selección de lo que es más importante, no es arbitraria, tiene que tener alguna justificación. Por ejemplo, al momento de determinar la temática de la sesión, se debe recurrir al criterio de la selección. Allí se dicen cosas que parecen interesantes, pero que son comentarios al margen del propósito general de la reunión, porque se desvió la conversación hacia ese lado, porque alguien quiso hacer un paréntesis o porque ocurrió algo insólito que de golpe nos hizo pensar eso, aunque no fuera lo más relacionado con el tema.

Otro criterio está relacionado con lo personal como sujeto participante en el proceso. Por ejemplo, para alguien fue muy interesante una lectura, sus características y temáticas, esto lo recogería en su protocolo. Pero para otra persona, lo importante fue el procedimiento del trabajo en grupo, ya que arrojó más luces e hizo que el aprendizaje tuviera más significado. Esta no significa que cuando se hace un protocolo, se tenga libertad para poner allí lo que se le ocurra al protocolando, pero sí se tiene una cierta libertad para dar una versión de los hechos y que en el momento de ponerse en común, se puede complementar con lo que se agregue.

Entonces cuando volvemos a leer el protocolo, podemos encontrar momentos que pueden volver a tener un valor significativo, en términos conceptuales e investigativos. Esa es la naturaleza de los protocolos.

EJEMPLO²

Seminario Dr. Christian Schumacher: “Conceptos fundamentales de la ciencia moderna”

Protocolo de la sesión del 12 de febrero de 1998

Claustro, Salón 301, Torre II; duración 8 – 11 am

Tema: “Modelos de explicación científica”

1. Exposición sobre modelos de explicación científica La exposición (Gutiérrez / Zambrano) discute las diferencias entre los modelos deductivo-nomológico, deductivo-estadístico e inductivo-estadístico a partir de Hempel, “Aspectos de la explicación científica”. Se resalta la aplicabilidad del modelo deductivo-nomológico a las ciencias naturales a través de la reconstrucción de la explicación científica de Los principios matemáticos de filosofía natural de Newton. Se concluye que, sin embargo, la aplicabilidad de este modelo a las ciencias sociales es cuestionable por su carencia de axiomas y leyes de carácter universal, como se demuestra a través del ejemplo de la psicología (French, The Interpretation of Behavior).

2. Crítica de la exposición: La exposición de los modelos es en principio aceptada por los participantes como adecuada porque refleja sus aspectos particulares y diferenciales. Sin embargo, la aplicación al caso de la mecánica clásica es cuestionada por la inadecuada selección del texto fuente (Principios..., Libro I, Proposición 10 Problema 3). Se mencionaron varios apartes de la obra de Newton más adecuados para sustentar la tesis (Libro III, Proposición 4 Teorema 4 y Proposición 15 Problema 1). También se cuestionó la afirmación

² Juan Camilo Restrepo, 14 de febrero de 1998

que las ciencias sociales carezcan de leyes de carácter universal y se discutieron en detalle los apartes del texto de psicoanálisis utilizado (The Interpretation..., ps. 23-45).

3. Ampliación de las tesis: En la discusión siguiente se cuestiona la función explicativa de la lógica clásica que presupone el modelo deductivo-nomológico. Si bien los participantes logran concordar en que la lógica tiene una función metodológica en la explicación racional, se cuestiona adicionalmente si todos los argumentos en los textos fuente son de carácter lógico. Se discuten algunos apartes adicionales de los textos fuente y se descubren argumentos no lógicos tales como argumentos teleológicos (Principios..., Libro III, Regla I).

4. Resultados: La sesión se centró en la discusión del modelo deductivo-nomológico que se evaluó como en principio adecuado. Se discutieron dos importantes limitaciones del modelo: (a) no parece ser aplicable a todas las teorías de carácter científico, especialmente las ciencias sociales y (b) incluso en las teorías de las ciencias naturales parecen existir excepciones al método deductivo en la explicación. Los otros dos modelos sólo se presentaron pero no se discutieron; faltó la contrastación de los modelos a la luz de los resultados obtenidos en relación con el modelo deductivo-nomológico.

REFERENTES

Artile VL, Otero IJ, Osuma BI. Metodología de la Investigación. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.

BARTHES, Roland. Lo Obvio y lo Obtuso. Imágenes, gestos y Voces. Barcelona, Paidós, 1986. B.A. p.p 337-347

CAMPO, Rafael; RESTREPO, Mariluz. Maestría en Educación. El Seminario. Método de Formación e Investigación. P.p. 67-80

Guías para el Manejo de las Relatorías y Protocolos. Maestría en Educación, Convivencia y Proyectos Sociales. Convenio Universidad de Medellín, 2000, Universidad Pontificia.

Metodología de la investigación en la APS [sitio en Internet]. [citado 9 Sept 2009]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomoi/capitulo11.htm